



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 26 de octubre de 2018

EXP-EXA: 8320/2015

RESCD-EXA: 558/2018

VISTO la Nota-exa N° 1763/18 presentada por el Téc. Martín Omar HONORATO, mediante la cual eleva el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Factibilidad técnica de aprovechamiento energético de biomasa residual forestal en el Campo Experimental INTA Trevelin (CHUBUT): cuantificación, experimentación y propuestas*", proponiendo a la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE como Directora de Tesis y al Mag. Lucas GALLO MENDOZA como Codirector de Tesis, quienes manifestaron su acuerdo a fs. 126 y 125, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 158 vta., aconseja aceptar el el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables del Téc. Martín Omar HONORATO, como así también a la Directora y Codirector de Tesis propuestos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 24/10/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Factibilidad técnica de aprovechamiento energético de biomasa residual forestal en el Campo Experimental INTA Trevelin (CHUBUT): cuantificación, experimentación y propuestas*" presentado por el Téc. Martín Omar HONORATO – DNI N° 23.167.757, que corre a fojas 113/124 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Designar a la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE como Directora de Tesis y al Mag. Lucas GALLO MENDOZA como Codirector de Tesis del Téc. Martín Omar HONORATO, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Téc. Martín Omar HONORATO, a la Directora de Tesis, al Codirector de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa